



BASES DE COMPETENCIA

AJEDREZ



**VII Juegos Deportivos Escolares
Centroamericanos y del Caribe**

Córdoba 2025

BASES DE COMPETENCIA AJEDREZ

GENERALIDADES



SEDE CORDOBA MONTERIA COLOMBIA: Montería ciudad capital el departamento de Córdoba, está ubicado en el noroccidente del país, región Caribe de Colombia; a orilla del río Sinú, de ahí su nombre “Perla del Sinú”, también considerada la “Capital Ganadera de Colombia”. Con un total de población de 527.436 personas, y una temperatura promedio de los 28° a 32°C.

Montería es una ciudad cultural se reconoce por las danzas folclóricas como la cumbia, el porro y el fandango, importante en artesanías con fibras naturales como el sombrero vueltiao. Las corralejas y la Feria Nacional Ganadera; eventos de gran importancia en el país.

DECLARACIÓN DE LOS PARTICIPANTES

Reglamento General Art.29 Al solicitar su inscripción, los participantes en los JEDECAC firmarán la siguiente declaración: “Declaro por mi honor que respetaré los Estatutos del CONCECADE, el Reglamento General de los Juegos Deportivos Escolares Centroamericanos y del Caribe, las Bases de Competencia y demás disposiciones de los juegos, comprometiéndome a participar bajo los principios del Juego Limpio, poniendo en ello todo mi empeño y recurso técnico”.

ESCENARIO: Pueblito Cordobés - Centro de Convenciones, foto gogle maps.



BASES DE COMPETENCIA AJEDREZ

FECHAS: 1 al 6 de noviembre de 2025

DÍAS DE COMPETENCIA: 2 al 5 de noviembre de 2025

REUNIÓN TÉCNICA INFORMATIVA: 1 de noviembre

REGLAMENTO: Se aplicará el Reglamento General de los JEDECAC, así como el Reglamento Internacional de Ajedrez de la FIDE.

CATEGORIA:

La edad de los atletas deberá ser la establecida en el Artículo 28 del Reglamento General de los JEDECAC, el límite superior será de 17 años cumplidos al año de la competencia, mientras que no existe un límite inferior por no ser un deporte de contacto físico.

CUPOS DE LAS DELEGACIONES

ATLETAS	Hasta 5 atletas femeninas
	Hasta 5 atletas masculinos
ENTRENADOR	Hasta dos (2) entrenadores
DELEGADO	Uno (1)

- ❖ Cada país podrá inscribir a 4 competidores titulares y 1 suplente por género.
- ❖ Para que una prueba sea oficial y pueda contar para el cuadro de medallas, por lo menos deben estar inscritos 3 atletas o equipos de diferentes países en dicha prueba.

MODALIDADES Y PRUEBAS.

Se jugarán tres torneos en ambos géneros (masculino y femenino) que son:

- Clásico por equipo
- Blitz por equipo
- Rápido por equipo

BASES DE COMPETENCIA AJEDREZ

EQUIPOS		TORNEOS									TOTAL		
		CLASICO EQUIPOS			RAPIDO EQUIPOS			BLITZ EQUIPOS					
		ORO	PLATA	BRONCE	ORO	PLATA	BRONCE	ORO	PLATA	BRONCE	ORO	PLATA	BRONCE
FEMENINO		1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	3	3
T A B L E R O	1°	1	1	1							1	1	1
	2°	1	1	1							1	1	1
	3°	1	1	1							1	1	1
	4°	1	1	1							1	1	1
	Suplente	1	1	1							1	1	1
MASCULINO		1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	3	3
T A B L E R O	1°	1	1	1							1	1	1
	2°	1	1	1							1	1	1
	3°	1	1	1							1	1	1
	4°	1	1	1							1	1	1
	Suplente	1	1	1							1	1	1
TOTAL		12	12	12	2	2	2	2	2	2	16	16	16

Se premiará los tres (3) primeros lugares del todo evento por país, con trofeo.

MEDALLAS EN DISPUTA

ORO	PLATA	BRONCE
16	16	16

SISTEMA DE COMPETENCIA Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

Torneo Clásico por Equipos:

a) Se jugará bajo un sistema Round Robín (todos contra todos), a una (1) vuelta, el sistema de pareo será dado por las tablas internacionales Berger, previo sorteo. En caso de ser más de 8 equipos, se utilizará el sistema suizo a 7 rondas.

b) Cada país jugará con un equipo de cuatro (4) tableros principales y un (1) suplente. Tanto en el género masculino como femenino. Las sustituciones serán por rotación olímpica. Cada equipo contará con un (1) capitán, tanto el masculino como el femenina.

BASES DE COMPETENCIA AJEDREZ

- c) El equipo que le toque jugar con las piezas blancas, a sus jugadores del primer y tercer tablero les tocará jugar con piezas blancas, de igual forma a los jugadores del segundo y cuarto tablero, les tocará piezas negras.
- d) El ritmo de juego será de noventa (90) minutos más treinta (30) segundos de incremento por jugada para toda la partida.
- e) La clasificación final se definirá por la suma de los puntos obtenidos del total de partidas jugadas.

Torneo Blitz por Equipos:

- a) Se jugará bajo un sistema Round Robín (todos contra todos), a una (1) vuelta, el sistema de pareo será dado por las tablas internacionales Berger, previo sorteo. En caso de ser más de 8 equipos, se utilizará el sistema suizo a 7 rondas.
- b) Cada país jugará con un equipo de cuatro (4) tableros principales y un (1) suplente. Tanto en el género masculino como el femenino. Las sustituciones serán por rotación olímpica. Cada equipo contará con un (1) capitán, tanto el masculino como el femenino.
- c) El equipo que le toque jugar con las piezas blancas, a sus jugadores del primer y tercer tablero les tocará jugar con piezas blancas, de igual forma a los jugadores del segundo y cuarto tablero, les tocará piezas negras.
- d) El ritmo de juego será de 3 minutos más 2 segundos de incremento por jugada para toda la partida.
- e) La clasificación final se definirá por la suma de los puntos obtenidos del total de partidas jugadas.

Torneo Rápido por Equipos:

- a) Se jugará bajo un sistema Round Robín (todos contra todos), a una (1) vuelta, el sistema de pareo será dado por las tablas internacionales Berger, previo sorteo. En caso de ser más de 8 equipos, se utilizará el sistema suizo a 7 rondas.
- b) Cada país jugará con un equipo de cuatro (4) tableros principales y un (1) suplente. Tanto en el género masculino como en el femenino. Las sustituciones serán por rotación olímpica. Cada equipo contará con un (1) capitán, tanto en el masculino como en el femenino.
- c) El equipo que le toque jugar con las piezas blancas, a sus jugadores del primer y tercer tablero les tocará jugar con piezas blancas, de igual forma a los jugadores del segundo y cuarto tablero, les tocará piezas negras.
- d) El ritmo de juego será de 25 minutos más 5 segundos de incremento por jugada para toda la partida.
- e) La clasificación final se definirá por la suma de los puntos obtenidos del total de partidas jugadas.

BASES DE COMPETENCIA AJEDREZ

Desempates:

Los desempates se resolverán de conformidad al Reglamento de la FIDE en el siguiente orden:

Para Torneos por equipos bajo el sistema Round Robín:

1. Encuentro directo.
2. Puntos de Match.
3. Puntos Totales
4. Sonneborn - Berger con cortes

Para Torneos por equipos bajo el sistema Suizo:

1. Encuentro directo.
2. Puntos de Match.
3. Puntos Totales
4. Sonneborn - Berger con cortes

Tiempo de espera del rival: la tolerancia será de 30 minutos. El jugador que no se presente en ese lapso de tiempo perderá la partida.

PREMIACIÓN.

Por equipo:

- 1er Lugar Oro
- 2do Lugar Plata
- 3er Lugar Bronce

BASES DE COMPETENCIA AJEDREZ

Por Tablero: (Primero, segundo, tercero, cuarto y suplente), solo en el Torneo Clásico por Equipos. 1er Lugar Oro - 2do Lugar Plata - 3er Lugar Bronce

Se premiará por cada torneo de cada modalidad y prueba convocada de la siguiente manera:

1° lugar Medalla de color oro

2° lugar medalla de color plata

3° lugar medalla de color bronce

Total, de medallas puntuables en disputa: 16 de Oro, 16 de Plata y 16 de Bronce

PROTESTAS Y RECLAMACIONES.

Artículo 39: legibilidad (Por edad o pertenencia a los centros de estudios). Las protestas sobre elegibilidad de un atleta antes de iniciar los Juegos, serán resueltas por el Comité Técnico de los JEDECAC en la disciplina deportiva en cuestión. Las protestas serán firmadas por el Jefe de Misión, Sub Jefe de Misión o el delegado del Deporte correspondiente. Para confirmar la elegibilidad de los atletas las diferentes delegaciones deberán presentar durante las reuniones técnicas los pasaportes originales. Todos los Jefes de Misión de las delegaciones tendrán acceso a dichos documentos.

Artículo 40. Se designará por el CO (Comité organizador) y la CT-CONCECADE (Comisión Técnica del Consejo Centroamericano y del Caribe del Deporte) un Tribunal de Apelaciones de primera instancia para cada deporte, que se encargará de conocer y resolver las protestas y reclamaciones que se presenten en su respectiva disciplina deportiva.

Este Tribunal estará integrado por tres (3) personas: el coordinador técnico de la disciplina deportiva y dos representantes de los países participantes elegidos en la reunión técnica informativa.

TRANSITORIOS.

Los aspectos no previstos en este documento, serán resueltos por la Comisión Técnica Organizador de los JEDECAC.



VII JUEGOS DEPORTIVOS ESCOLARES CENTROAMERICANOS Y DEL CARIBE
COLOMBIA 2025



BASES DE COMPETENCIA AJEDREZ

En constancia se firma en agosto del año dos mil veinticinco (2025).

LUIS CARLOS BUÑTRAGO ECHEVERRI
Director de Posicionamiento y Liderazgo Deportivo
MINISTERIO DEL DEPORTE

JUAN PABLO OROZCO LONDOÑO
Coordinador del Grupo Interno de Trabajo Juegos y Eventos Deportivos
MINISTERIO DEL DEPORTE.



“EL Consejo CENTROAMERICANO Y DEL CARIBE DE DEPORTE (CONCECADE) celebra los Juegos Deportivos Estudiantiles Centroamericanos y del Caribe (JEDECAC), con el objetivo común de contribuir al fortalecimiento de la integración, la solidaridad y la paz entre nuestros pueblos”.